



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 51, fecha: viernes, 14 de Marzo de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALBALATE DE ZORITA

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EL PROCESO SELECTIVO PARA UNA PLAZA DE PERSONAL FORMADOR (DOCENTE) EN EL MARCO DEL PROGRAMA TALLERES+ 2024 "ALBAÑILERÍA EN ALBALATE"

DÑA. MARIA ISABEL ORTIZ MORANTE , ALCALDESA PRESIDENTA EN FUNCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ALBALATE DE ZORITA, vitas las bases de selección para cubrir una plaza de personal laboral temporal de personal FORMADOR (DOCENTE), a jornada completa con carácter laboral temporal en el marco del Programa Talleres+ 2024, a desarrollar en 2025, conforme a las ayudas convocadas por la Resolución de 12/11/2024, de la Dirección General de Formación Profesional en el Ámbito Laboral, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones en el marco del Programa Talleres+ (líneas 1 y 2) para el año 2024 (DOCM nº 222, de 15/11/2024), con arreglo a lo establecido en la Orden 189/2024, de 7 de noviembre, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en el marco del Programa Talleres+ (DOCM nº 218, de 11/11/2024)..

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para los aspirantes que desean participar en la convocatoria y analizado el contenido de las mismas.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas el día 13 de febrero de 2025, y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº 35 de fecha 20 de febrero de 2025. Asimismo, en virtud del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, por este MI DECRETO,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar de forma provisional la siguiente relación de aspirantes



admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada.

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

APELLIDOS	D.N.I.
DEL MORAL SUAREZ	***422***
PALOMINO ANGUÍ	***867***
SERRANO CABALLERO	***400***
DEL MORAL SUAREZ	***422***

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS Y CAUSA DE EXCLUSIÓN:

APELLIDOS	D.N.I.	CAUSA DE EXCLUSIÓN
SAEZ OCHOA	***548***	Carecer de los requisitos exigidos por el R.D. 659/2023
SERENA GARCIA	***825***	Carecer de los requisitos exigidos por el R.D. 659/2023

SEGUNDO. Publicar la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos.

TERCERO. Otorgar un plazo de cinco días hábiles, a partir de la publicación del anuncio con la lista provisional de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, para formular reclamaciones o subsanar los defectos en la solicitud presentada.

En Albalate de Zorita, a 12 de marzo de 2025 firma la presente Dña. María Isabel Ortiz Morante Alcaldesa Presidenta en Funciones del Ayuntamiento de Albalate de Zorita.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 2dee2757d5863d79ff498a90d170a10e4b5a8066